

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace pública las adjudicaciones definitivas de los expedientes de Contrataciones de Obras, a las Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

Expte.: 11/90-C (AL-2/OE-90) Obras de Emergencia en Club de Ancianos «Alborán» (Almería); a la Empresa Joigca, por un importe de 8.131.337 Pts. IVA incluido.

Expte.: 15/90-C (AL-1/OE-90) Obras de Emergencia Guardería Infantil Santo Angel de la Guarda (Almería); a la Empresa Joigca, por importe de 36.038.731 Pts. IVA incluido.

Expte.: 30/90-C (CA-6/o-89) Obras Guardería Infantil Barriada La Atunara en la Línea de la Concepción (Cádiz), a la empresa Ingeniería de la Edificación Industrial S.A. Europrinsanc, SOC. COOP. I.U.T.E.), por importe de 82.206.363 Pts. IVA incluido.

Expte.: 35/90-C (HU-6/0-89) Obras Hogar Pensionistas en Nerva (Huelva), a la empresa Construcciones Zambrano, S.A., por importe de 69.380.000 Pts. IVA incluido.

Expte.: 39/90-C (JA-1/0-89) Obras Ampliación Hogar Pensionista Centro Servicios Sociales en Baeza (Jaén), a la empresa Manuel Gómez Gómez, por importe de 35.177.000 Pts. IVA incluido.

Expte.: 47/90-C (CA-9/0-89) Obras Remodelación Edificio Hogar Pensionista en Jerez de la Frontera (Cádiz), a la empresa Antonio Hidalgo Expósito, por un importe de 65.332.528 Pts. IVA incluida.

Expte.: 51/90-C (SE-8/0-89) Obras Primer Establecimiento Centro Servicios Sociales Comunitarios en Coria del Río (Sevilla), a la empresa INCOSA, por un importe de 72.414.592 Pts. IVA incluido.

Expte.: 65/90-C (HU-1/0-89) Proyecto Básico y de Ejecución Guardería Infantil en Rociana del Condado (Huelva), a la empresa UCOR, S.L., por importe de 92.820.080 Pts. IVA incluido.

Expte.: 69/90-C (GR-1/0-89) Obras Rehabilitación Edificio Centro 3º Edad en Maracena (Granada), a la empresa Construcciones Otera, S.L., por importe de 35.751.200 Pts. IVA incluido.

Expte.: 70/90-C (GR-1/0-90) Obras Hogar Pensionista Churriana de la Vega (Granada), a la empresa García Solana, S.A., por importe de 31.873.135 Pts. IVA incluido.

Expte.: 78/90-C (GR-1/0-87/II) Proyecto Básico y de Ejecución en Polígono Guadalquivir (Córdoba), a la empresa Contecsa, por importe de 60.493.288 Pts. IVA incluido.

Expte.: 90/90-C (AL-4/0-87) Obras Centro Minusválidos Psíquicos Profundos en Huércal (Almería), a la empresa Manuela Velázquez de Castro y García, por importe de 80.910.579 Pts. IVA incluido.

Expte.: 93/90-C (AL-5/0-89) Obras Centro Servicios Sociales en Ciudad Jardín (Almería), a la empresa Dualsa, por importe de 51.450.000 Pts. IVA incluido.

Expte.: 96/90-C (JA-5/0-89) Obras Conducción y Tratamiento de Aguas Residuales en Residencia Mixta Pensionistas en Linares (Jaén), a la empresa IMES, S.A., por importe de 29.800.000 Pts. IVA incluido.

Expte.: 99/90-C (AL-2/0-89) Obras Guardería Infantil «El Parador», en Roquetas de Mar (Almería), a la empresa DUALSA, por importe de 58.152.892 Pts. IVA incluido.

Expte.: 100/90-C (GR-2/OA-87) Complementario 2º Reformado Residencia Pensionistas en Armilla (Granada), a la empresa Constructora Asturiana, S.A., por importe de 30.474.417 Pts. IVA incluido.

Expte.: 105/90-C (AL-5/0-90) Obras Refuerzos Estructura Colegio «Jesús Redentor» (Almería), a la empresa U.T.E. Joigca y Construc-

ciones Zambrano, S.A., por importe de 57.307.201 Pts. IVA incluido.

Expte.: 109/90-C (CA-1/OA-88) Obras Unidad Asistida Residencia Pensionistas de Jerez de la Frontera (Cádiz), a la empresa JALE Construcciones, S.A., por importe de 24.626.355 Pts. IVA incluido.

Expte.: 128/90-C (HU-9/0-90) Obras Complementario Urbanización Centro Polígono San Sebastián Huelva, a la empresa Construcciones Zambrano, S.A., por importe de 5.500.000 Pts. IVA incluido.

Expte.: 142/90-C (CA-1/0-88) Obras Reforma y Ampliación Guardería Infantil Stma. Trinidad en la Línea de la Concepción en Cádiz, a la empresa Ingeniería de la Edificación Industrial S.A. Europrinsanc; SOC. COOP. (U.T.E.), por importe de 46.469.618 Pts. IVA incluido.

Expte.: 148/90-C (SE-3/0-89) Obras Guardería Infantil Bda. San Agustín en Alcalá de Guadaira (Sevilla), a la empresa Carlos Martos Nava, por importe de 90.300.659 Pts. IVA incluido.

Expte.: 158/90-C (SE-7/0-90) Obras Reforma Residencia Pensionistas Heliópolis (Sevilla), a la empresa Construcciones Livalco, S.A. por importe de 117.495.000 Pts. IVA incluido.

Expte.: 162/90-C (CO-4/0-90) Obras Centro Servicios Sociales en Zona de Levante (Córdoba), a la empresa Conmovisa, por importe de 136.067.042 Pts. IVA incluido.

Expte.: 167/90-C (HU-1/0-90) Obras Adecuación Edificio Residencia Ancianos en Valverde del Camino (Huelva), a la empresa Construcciones Zambrano, S.A., por importe de 68.277.233 Pts. IVA incluido.

Expte.: 173/90-C (SE-1/0-90) Obras Centro Servicios Sociales Comunitarios en Triana (Sevilla), o la empresa Internacional de Construcciones y Obras, por importe de 124.901.593 Pts. IVA incluido.

Expte.: 181/90-C (GR-2/0-88/II) Obras Centro Servicios Sociales Comunitarios en Guadix (Granada), a la empresa José Valvidieso Cano, por importe de 43.705.388 Pts. IVA incluido.

Expte.: 185/90-C (GR-2/0-89) Obras Centro Servicios Sociales en Guadix (Granada), a la empresa José Valvidieso Cano, por importe de 37.726.445 Pts. IVA incluido.

Sevilla, 5 de febrero de 1991.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace pública las adjudicaciones definitivas de los expedientes de las Contrataciones de Suministro, a las Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

Expte.: 34/90-C (HU-1/E-90) Equipamiento Centro Servicios Sociales Comunitarios Polígono San Sebastián (Huelva); a la Empresa Distribuciones Marber, por importe de 6.969.422 Pts. IVA incluido.

Expte.: 44/90-C Vehículos Marca Nissam Vanette; 11 Unidades, a la empresa Comercial Autotractor, S.A., por importe de 23.391.896 Pts. IVA incluido.

Expte.: 59/90-C (GR-1/E-90) Equipamiento Guardería Infantil en el Polígono Almanjáyar (Granada), a las siguientes empresas. El Corte Inglés, S.A.: Lotes, 1, 7, 8 y 11 por importe de 1.523.952 Pts. IVA incluido.

Distribuciones Marber: Lotes: 2, 6 y 10 por importe de 2.305.632 Pts. IVA incluido.

Aquivira: Lotes: 3 y 4 por importe de 1.104.889 Pts. IVA incluido. Fagor Industrial: Lote 9, por importe de 2.922.166 Pts. IVA incluido.

Expte.: 60/90-C (HU-2/E-90) Equipamiento Mobiliario y Accesorios Centro Base Minusválidos en Polígono San Sebastián de Huelva, a

la empresa El Corte Inglés, S.A., por importe de 5.410.983 Pts. IVA incluido.

Expte.: 116/90-C (JA-1/E-90) Equipamiento Residencia de Ancianos en «Los Olivares» La Carlina (Jaén); a las siguientes empresas:

F.L. Antonio Betere; S.A. Lotes: 1 y 5 por un importe de 9.381.161 Pts. IVA incluido.

Fagor Industrial: Lote 2 por importe de 3.852.860 Pts. IVA incluido.

Suclinsa: Lote 3 por importe de 2.036.646 Pts. IVA incluido.

Distribuciones Marber: Lote 4; por importe de 367.815 Pts. IVA incluido.

Mobiliarios Calero, S.L.: Lote 6, por importe de 2.215.248 Pts. IVA incluido.

Aquivero: Lote 7 por importe de 337.441 Pts. IVA incluido.

Expte.: 122/90-C (CO-1/E-90) Equipamiento Hogar Pensionista Peñarroya-Pueblanuevo (Córdoba), a la empresa El Corte Inglés, S.A., por un importe de 9.371.538 Pts. IVA incluido.

Expte.: 156/90-C (MA-1/E-90) Equipamiento Guardería Infantil en Estepona (Málaga); a las siguientes empresas:

El Corte Inglés, S.A.: Lotes 1, 7, 8, 10 y 11 por importe de 2.861.375 Pts. IVA incluido.

Distribuciones Marber: Lotes: 2, 3, y 6 por un importe de 3.767.025 Pts. IVA incluido.

Dispay: Lote 4 por un importe de 984.394 Pts. IVA incluido.

Aquivero: Lote 5 por importe de 451.486 Pts. IVA incluido.

Fagor Industrial: Lote 9 por importe de 3.689.305 Pts. IVA incluido.

Expte.: 157/90-C (JA-2/E-90) Equipamiento Guardería Infantil en Polígono El Valle (Córdoba), a las siguientes empresas:

El Corte Inglés, S.A.: Lotes 1, 2, 6, 7, 8, 10 y 11 por importe de 4.112.440 Pts. IVA incluido.

Aquivero: Lote 3 por importe de 407.139 Pts. IVA incluido.

Dispay, S.A.: Lote 4 por importe de 831.133 Pts. IVA incluido.

Eductrade, S.A.: Lote 5 por importe de 466.118 Pts. IVA incluido.

Fagor Industrial: Lote 9 por importe de 1.711.470 Pts. IVA incluido.

Expte.: 161/90-C (CO-4/0-90) Equipamiento Centro Servicios Sociales en Villanueva de Córdoba, a las siguientes empresas:

El Corte Inglés, S.A. Lotes: 2, 4, 5, 7 y 8 por importe de 1.833.616 Pts. IVA incluido.

Merkamueble, S.A. Lote: 1 por importe de 2.819.512 Pts. IVA incluido.

Fagor Industrial: Lote 3 por un importe de 1.215.288 Pts. IVA incluido.

Sevilla, 5 de febrero de 1991.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerdo publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace pública las Adjudicaciones definitivas de los expedientes de Contrataciones de Asistencia Técnica, a las Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

Expte.: 2/90-C Programa Vacacional «Primavera 1990», a la empresa Viajes Cemo, S.A., por un importe de 14.000.000 Pts. IVA incluido.

Expte.: 4/90-C Servicio Limpieza Sede Central IASS, a la empresa Nettosol Limpieza Industrial, S.A., por importe de 5.619.240 Pts. IVA incluido.

Expte.: 5/90-C Servicio de Vigilancia Sede Central IASS, a la empresa Omega Seguridad, S.A., por importe de 8.578.668 Pts. IVA incluido.

Expte.: 9/90-C Seguros de Centros Multirriesgo; a la empresa Previsión Española, S.A., por importe de 11.948.000 Pts. IVA incluido.

Expte.: 29/90-C Servicio de Limpieza Centros Gerencia Provincial de Sevilla, a las siguientes empresas:
Lofegal, S.A.: Lotes 1 y 3 por importe de 6.923.080 Pts. IVA incluido.

Nettosol Limpieza Industrial, S.A.; Lote 2 par importe de 23.800.000 Pts. IVA incluido.

Expte.: 119/90-C Campaña Publicitaria «Derechos de Niños y Niñas» a la empresa Centro de Diseña Tres S.L., por importe de 9.372.927 Pts. IVA incluido.

Expte.: 120/90-C Exposición «Derechos Niños y Niñas» a la empresa Centro de Diseño Tres, S.L., por imparte de 8.950.239 Pts. IVA incluido.

Expte.: 199/90-C Programa Convivencias Navideñas 3ª Edad (Estancias) a la empresa Ferri Tours, S.A. par importe de 9.000.000 Pts. IVA incluida.

Expte.: 200/90-C Programa Convivencias Navideñas 3º Edad (Transportes); a la empresa Ferri Tours, S.A. por importe de 3.600.000 Pts. IVA incluido.

Sevilla, 5 de febrero de 1991.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAEN)

ANUNCIO de concurso. (PP. 174/91).

El Excmo. Ayuntamiento de Linares convoca concurso para la contratación del Servicio de Limpieza de la Ciudad y de Edificios Municipales, conforme a las normas establecidas en el Pliego de Condiciones, aprobado por esta Corporación el día 8.11.1990 y publicado en el BOP de Jaén el día 31.12.1990.

La adjudicación se otorgará a la proposición que, cumpliendo con las condiciones del Pliego, resulte más ventajosa a juicio de la Corporación Municipal.

Garantías. Fianza provisional de 2.200.000 ptas. y definitivo del 4% del importe de adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones. Hasta las 13 horas del día en que se cumplan 20 días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOJA o BOE, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de los documentos que se determinan en el Pliego de Condiciones regulador de este Concurso.

Lugar, día y hora de la apertura de plicas. En el Palacio Municipal, transcurridos dos días hábiles desde el día que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, conforme al siguiente:

MODELO DE PROPOSICION

D
en pleno posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle núm.
localidad provisto de D.N.I. núm.
expedido en con fecha
en nombre de
enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Linares, en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha
así como del Pliego de Condiciones facultativas y económico-administrativas aprobado por dicho Ayuntamiento, para la contratación del servicio de Limpieza Viaria y otros análogos, habiendo examinado también los documentos de que consta el expediente y aceptando íntegramente las obligaciones y responsabilidades que impone el Pliego de Condiciones por el que se rige esta licitación de acuerdo con la oferta que se acompaña, se comprometo en un todo a tomar a su cargo la prestación de los servicios objeto del concurso, durante un plazo de quince años, por la cantidad de pesetas
(en letra y número) al año.

Por vía de sugerencia en orden a la mejor realización del contrato y sin menoscabo de lo establecido en el Pliego y por si pudiera aceptarlo el Ayuntamiento, propone lo siguiente

(consignar todo lo que el licitador estime más conveniente, en orden a mejorar la prestación de los servicios).

Linares, 13 de febrero de 1991.- El Alcalde.